



**LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS
EN COLABORACIÓN CON LA STCLM-RSEQ y MERVILAB, CON
MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SAN ALBERTO MAGNO,
CONVOCA EL CONCURSO “DIVULGA TU TFG”
PARA GRADUADOS EN QUÍMICAS POR LA UCLM**



PREMIOS STCLM-RSEQ y MERVILAB “Divulga tu TFG”

Dirigido a Egresados que han realizado su TFG como alumnos del Grado en Química de la Universidad de Castilla-La Mancha

Presentación y objetivos del concurso.

La Sección Territorial de Castilla-La Mancha (STCLM) de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) y MERVILAB patrocinan el concurso titulado: “Divulga tu TFG”, dirigido a estudiantes que han realizado su Trabajo Fin de Grado (TFG) como alumnos del Grado en Química de la UCLM con el fin de **incentivar la divulgación de la Química**.

Bases del concurso

1. Los candidatos elaborarán un vídeo resumen del TFG defendido y aprobado en cualquiera de las tres convocatorias del curso académico 2021-2022.
2. El vídeo tendrá una duración **máxima de 3 minutos** y un tamaño máximo de 1 Gb, y podrá ser presentado en los siguientes formatos de vídeo: AVI, MP4, MOV o MKV
- 3.- El vídeo se subirá a un servicio de alojamiento de archivos multiplataforma en la nube (Dropbox, OneDrive, etc.) y se enviará el enlace para poder descargarlo a la dirección de correo electrónico **stclm@rseq.org**. En el asunto del mensaje sólo deberá constar: “Divulga tu TFG”. En el texto del mensaje deberán figurar: título del trabajo y datos

personales del alumno (nombre y apellidos, teléfono y dirección de correo electrónico). Se enviará acuse de recibo por correo electrónico.

5. El plazo de presentación será hasta el **10 de noviembre de 2022**.

6. El jurado estará compuesto por un jurado externo.

7. Como criterios de selección se tendrán en cuenta la calidad, la originalidad y la creatividad tanto del contenido del trabajo como de su presentación.

8. El jurado otorgará 2 premios:

Primer premio patrocinado por MERVILAB: Dotado con 200 euros en metálico

Segundo premio patrocinado por STCLM-RSEQ: Dotado con 100 euros en metálico y el pago de la cuota de socio de la RSEQ del año 2023 del premiado.

9. El fallo del jurado se hará llegar a los premiados por correo electrónico y se publicará el **15 de noviembre de 2022** en la página web (<http://www.stclm.rseq.org>) y las redes sociales de la STCLM-RSEQ y en la web de la Facultad de Ciencias y tecnologías químicas (<https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas>).

10. La entrega de los premios se hará el **16 de noviembre de 2022** en la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la Universidad de Castilla-La Mancha con motivo de la celebración de la semana de San Alberto Magno, patrón de los químicos.

11. Cualquiera de las entidades organizadoras del premio se reserva el derecho de modificar los plazos y las fechas establecidas en las presentes bases, así como la potestad de cancelar, suspender o modificar este concurso y sus bases, en caso fortuito o fuerza mayor, o ante circunstancias que, a criterio de los organizadores, así lo justifiquen. En ningún caso, el ejercicio de tales derechos por parte de los organizadores permitirá la formulación de reclamaciones por los interesados.

12. Los premios podrán declararse desiertos.

13. Cualquiera de las entidades organizadoras del premio se reserva el derecho de difusión y publicación de los trabajos presentados al concurso, por lo que, al remitirse se entiende que están de acuerdo con este aspecto.

14. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.